



Ministerio Público de la Defensa
Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N°: 0194

SANTA FE, “AÑO 2025, 210 años del Congreso de los Pueblos Libres ”, 08/10/2025

VISTO:

El Expediente del Sistema de Información de Expedientes (SIE) N° 08030-0008374-3, la necesidad de proceder a la designación de responsables autorizados para la suscripción de la documentación bancaria en las diversas cuentas corrientes bancarias en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 163/2025 de la Defensora General de este organismo se designó como Subdirectora de Administración Subrogante a la CPN Natalia Soledad Sosa, DNI N° 31.341.004.

Que la mencionada agente se desempeña desde su designación, en la Dirección de Administración, y atento al cargo que ostenta reúne las condiciones suficientes para poder suscribir documentación bancaria y habiendo otorgado conformidad al trámite, se propicia autorizarla en tal sentido, atento a las necesidades de funcionamiento imprescindibles del organismo.

Que, la presente se ajusta a lo previsto en la ley de Administración Financiera, Eficiencia y Control del Estado N° 12.510 y su Decreto Reglamentario N° 1387/2009.

POR ELLO,

LA DEFENSORA GENERAL

RESUELVE:



Ministerio Público de la Defensa

Provincia de Santa Fe

ARTÍCULO 1: Designar como responsable para la firma de toda documentación bancaria de las cuentas habilitadas en el Nuevo Banco de Santa Fe SA, bajo los siguientes números: N° 999026188/09, N° 999049830/07 y N° 999060931/01. a la subdirectora de administración subrogante C.P.N. NATALIA SOLEDAD SOSA D.N.I. N° 31.341.004, estableciendo la firma en forma conjunta e indistinta con alguno de los demás responsables ya autorizados en dichas cuentas.

ARTICULO 2: Registrar, comunicar y oportunamente archivar.

**FDO.: DRA. ESTRELLA JORGELINA MORENO ROBINSON, DEFENSORA
GENERAL**

CPN MARIANA M. LIRUSSO, ADMINISTRADORA GENERAL